

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ATTIVITA CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, D.M., en la dirección de la compañía Pasaje Manuel Herrera Oe5-05 y Avenida de La Prensa, el día de hoy, 22 de marzo de 2017, a las 09:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía ATTIVITA CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas por sus propios y personales derechos: Juan José Avellán Arteta, Patricio Avellán Acosta, y Santiago Avellán Acosta.

Por encontrarse presente la totalidad de los representantes del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocimiento y resolución sobre los siguientes temas:
 - a) Informe de Administración para el año 2016;
 - b) Informe de Auditores Externos para el año 2016;
 - c) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016;
- 2) Conocimiento y resolución sobre los resultados/utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015.
- 3) Autorización para la realización de las gestiones legales relacionadas con las decisiones adoptadas en esta junta.

Preside esta reunión el Presidente de la compañía, Sr. Santiago Avellán Acosta y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Juan José Avellán Arteta.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado:

- 1) **Conocimiento y resolución sobre los siguientes temas:**
 - a) **Informe de Administración para el año 2016;**
Toma la palabra el Gerente General pide que por secretaría se de lectura al informe de la Administración para el periodo que termina.
 - b) **Informe de Auditores Externos para el año 2016;**
Toma la palabra el Gerente General pide que por secretaría se de lectura al informe de Auditores Externos para el periodo que termina.
 - c) **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016;**
El Gerente General informa que los EEFF han sido entregados a los accionistas de la empresa mediante copia física.

Los accionistas están unánimemente de acuerdo con los informes y los EEFF de la compañía para el año 2016 y no hacen ninguna observación.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados/utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016

El Presidente manifiesta que como se pudo observar en los EEEF, la compañía tiene una utilidad de \$2,051.41 y sugiere que este monto se mantenga en utilidades retenidas hasta que una nueva Junta General de Accionistas las reparta.

Los accionistas están unánimemente de acuerdo.

3. Autorización para la realización de las gestiones legales relacionadas con las decisiones adoptadas en esta junta.

Finalmente, esta Junta General, faculta al Gerente General de la compañía para que realice todas las gestiones necesarias para legalizar las determinaciones adoptadas en esta Junta General.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 10 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 09h35.



Santiago Avellán Acosta



Patricio Avellán Acosta



Juan José Avellán Arteta